

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/03/25	LEGISLATIVO



Comisión da a conocer diagnóstico de dependencias federales y entes autónomos sobre acciones en favor de la comunidad LGBTTTIQ+



Boletín No. 1088

La Comisión de Diversidad, presidida por el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), comunicó sobre el informe del diagnóstico reportado por el grupo de trabajo con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal y organismos autónomos sobre las acciones que se implementan para la comunidad LGBTTTIQ+.

El grupo fue instalado el 30 de enero, con el propósito de elaborar un diagnóstico de políticas públicas a partir del conocimiento de los programas, acciones sociales, normativas internas de las dependencias y organismos autónomos.

El informe, dado a conocer durante la reunión, señala que hasta el momento se han recibido 30 reportes, en donde se les preguntó si dentro de las dependencias existe un área de atención especializada para las poblaciones LGBTTTIQ+. Indica que el 68.8 por ciento no tienen áreas especializadas y el 31.3, sí.

Agrega que algunas dependencias han diseñado y puesto a disposición de la ciudadanía programas sociales en los últimos seis años en atención a poblaciones de la diversidad. Asimismo, la Fiscalía General de la República tiene un programa social enfocado a todo tipo de víctimas personas LGBTTTIQ+.

El diputado López Vela dijo que se trabaja con la Secretaría de Gobernación en un proyecto que atienda de manera integral la problemática de la discriminación, desigualdad y exclusión que enfrentan las poblaciones de la diversidad sexual y de género.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/03/25	LEGISLATIVO



Enfaticó que son muchos los temas por abordar, principalmente en la salud, educación y trabajo. “Vayamos haciendo que las políticas que se diseñen tengan el carácter que se requiere para que la población de la diversidad sexual y de género sea atendida de manera transversal, tomando en cuenta todas las problemáticas que enfrentan en la vida cotidiana”.

A su vez, la diputada Maria Damaris Silva Santiago (Morena) manifestó que este informe es bueno y adelantó que presentará iniciativas para apoyar a las organizaciones que falten de algún trámite, a fin de quitar obstáculos y se les ayude en lo que necesiten.

De MC, la diputada Laura Hernández García pidió trabajar con la Fiscalía General de la República sobre el acceso a la justicia porque ahí están los principales obstáculos que se les pone a la comunidad LGBTTTIQ+ cuando van a presentar una denuncia sobre lo que han sufrido.

Informe sobre el “Festival del amor y el condón”

En la reunión también se dio a conocer el informe del evento titulado “Festival del amor y el condón”, realizado el 22 de febrero del 2025 en el Centro de Cultural Digital.

Este evento tuvo como objetivo promover el derecho a la salud sexual y reproductiva con las poblaciones LGBTTTIQ+ jóvenes, en el marco del Día Internacional del Condón y del Día del Amor y la Amistad con la participación de colectivas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de los gobiernos local y federal e iniciativa privada y embajadas.

López Vela mencionó que este evento tuvo trascendencia y fue para promover entre la población joven el uso del condón y todas las medidas de prevención y protección para evitar infecciones de transmisión sexual.

“Nos da gusto la realización de este evento que tuvo gran impacto, mucha difusión; ha sido el primer evento propuesto y agradecer a los integrantes de la Comisión el apoyo para su realización”, agregó.

Reporte de organizaciones civiles

También se informó sobre el reporte del registro nacional de organizaciones de la sociedad civil LGBTTTIQ+, el cual estuvo abierto del 1 de febrero al 7 de marzo con una cobertura nacional, en donde se tuvo un registro de 246 organizaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/03/25	LEGISLATIVO



En este reporte se preguntó sobre qué tipo de organización eran y se encontró que 110 son asociaciones sin fines de lucro, 99 se identifican como colectivos, 13 de personas ciudadanas que se han articulado en torno a una necesidad, siete son fundaciones y tres coaliciones, entre otras.

De las 246 organizaciones, el 54.9 por ciento no están constituidas legalmente ante notario público. También, 72 por ciento de las organizaciones han declarado que no han tenido apoyos económicos en los últimos siete años.

El presidente de la Comisión comentó que una de las vertientes en la que se trabaja es en el apoyo a las organizaciones para profesionalizarse, de manera que cuenten con mayores recursos en el ejercicio de las funciones nobles que realizan.

La diputada Alma Rosa De la Vega Vargas (Morena) consideró que sería correcto dividir las organizaciones por distritos federales, a fin de que todas y todos tuvieran conocimiento sobre las organizaciones que existen en sus estados.

--ooOoo--